

ACUERDOS
X SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
29 de Junio de 2010

1. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la modificación al Certificado N° 85, del 2010, en el sentido de aprobar el financiamiento de los siguientes proyectos, para ser ejecutados por la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de Arica y Parinacota:

NOMBRE INICIATIVA	MONTO M\$
Plan Urbanístico de la Región de Arica y Parinacota	180.000.-
Política de Turismo	60.000.-

Los montos mencionados serán rebajados de las siguientes iniciativas, que fueron aprobadas en el Certificado ya mencionado:

ENTIDAD EJECUTORA	INICIATIVA	MONTO APROBADO M\$	MONTO REBAJADO M\$
CONICYT	Política de Innovación	60.000.-	60.000.-
UNIVERSIDADES O CENTROS REGIONALES	Plan de Gestión de Transferencia Integrada de Agricultura de Zonas Áridas para la Región de Arica y Parinacota: un desafío de bio-negocios.	240.000.-	180.000

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, Valezka Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich y Julio Yucra Morales. Se Abstienen de votar don Samuel Díaz Silva y don Wagner Patricio Sanhueza Guzmán. Vota en contra don Luis Figueroa Fernández.

2. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento, con recursos FNDR, del estudio básico "Levantamiento del Plan Maestro Borde Costero XV Región", código BIP 30092944-0, sobre la base del siguiente desglose:

FUENTE	ITEM	SOLICITADO PARA EL 2010, M\$	SALDO POR INVERTIR M\$	COSTO TOTAL M\$
FNDR	Obras civiles	39.900.-	210.022.-	249.922.-
FNDR	Gastos Administrativos	1.055.-	0.-	1.055.-
TOTAL		40.955.-	210.022.-	250.977.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich y Julio Yucra Morales. Se abstienen de votar los Sres. Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la suplementación al proyecto “Mejoramiento Infraestructura Organizaciones Sociales Región de Arica y Parinacota”, código BIP 30086402-0, el cual fuera aprobado según el Certificado N° 496, del 23 de Diciembre de 2008, con una suplementación aprobada según Certificado N° 83, de 17 de febrero de 2009, en el siguiente sentido, sobre la base del siguiente desglose:

ITEM	APROBADO POR EL GORE M\$	SUPLEMENTACION	TOTAL M\$
Obras civiles	217.209.-	985.-	218.194.-
Consultorías	28.267.-	0.-	28.267.-
Gastos Administrativos	4.500.-	0.-	4.500.-
TOTAL	249.976.-	985.-	250.961.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito, por un plazo de 2 años, para la “Asociación Indígena Alto de Azapa”, solicitada en Oficio Ordinario N° 1512, del 03 de junio de 2010.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito, por un plazo de 2 años, para la “Asociación Indígena de los Pueblos Originarios Surco Nuevo”, solicitada en Oficio Ordinario N° 1516, del 03 de junio de 2010.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la renuncia de don Samuel Díaz Silva a la Comisión de Fomento Productivo, Asistencia Técnica y Tecnológica; y su incorporación a la Comisión de Desarrollo Social y Equidad Social.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar como fechas para las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional para el mes de Julio de 2010, los días 8 y 27 de Julio, a las 10:00 horas.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

8. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el uso estricto del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional, en orden a comenzar las sesiones a la hora prevista, en primera citación; o con una espera de 15 minutos, en segunda citación; además, de respetar el límite de tres horas para las sesiones ordinarias, salvo acuerdo en contrario.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales. Se abstiene de votar doña Valeska Salazar Guerrero.

9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el viaje de los Sres. Consejeros Díaz, Vivanco, Arcaya, Paredes, Zapata, Figueroa y Yucra,

a la ciudad de Valparaíso, los días 1, 2 y 3 de Julio de 2010, con el objeto de participar en el Seminario de la Comisión Nacional de Educación y Cultura del ANCORE.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el viaje de la Sra. Consejera Murillo, a la ciudad de Santiago, los días 1 y 2 de Julio de 2010, con el objeto de participar en la Comisión de Inversiones del ANCORE

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA